

IQUIQUE, 03 de agosto del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.321.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 029 de la Coordinadora de la Oficina de Movilidad Estudiantil de fecha 03.08.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

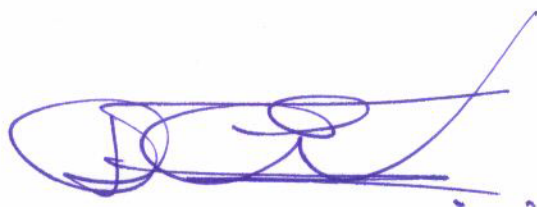
DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte, por única vez, correspondiente a un monto de \$ 2.124.210.- (dos millones ciento veinticuatro mil doscientos diez mil pesos) a los estudiantes que se individualizan, quienes cursarán una pasantía en el extranjero, en el marco de la Beca Iberoamericana, estudiantes de Pregrado, Santander Universidades:

NOMBRE	RUT	CARRERA	DESTINO
Tamara Alejandra Barraza Rodríguez		Arquitectura	México
Karen Lucía Gjurovic Sepúlveda		Arquitectura	México
Felipe Eduardo Contreras Bolvarán		Arquitectura	México
Marjorie Solange Jorquera Ponce		Ingeniería Comercial	España

2.- Dicho monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD07PRE - 010101010214.-

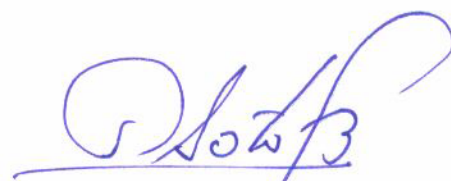
COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rec



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



04 AGO 2015




Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

OFICINA MOVILIDAD ESTUDIANTIL
OME N° 029/2015

MEMORANDUM

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY G.**
SECRETARIO GENERAL

DE : **DRA. MARCELA QUINTANA LARA**
COORDINADORA OFICINA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

REF. : SOLICITA DECRETAR APORTE ESTUDIANTES BECA SANTANDER IBEROAMERICANA

FECHA : IQUIQUE, 3 DE AGOSTO DEL 2015.

Junto con saludarle y a través del presente, solicito tenga a bien emitir Decreto Exento, otorgando aporte financiero por una sola vez, con cargo al código de gestión **IQUD07PRE 010101010214** a los estudiantes que se indican, correspondiente a la BECA IBEROAMERICA. ESTUDIANTES DE PREGRADO, SANTANDER UNIVERSIDADES.

Nombre	ID	Carrera	Destino	Aporte por una sola vez	Código Gestión y Centro de Costo.
Tamara Alejandra Barraza Rodríguez		Arquitectura	México	\$ 2.124.210	IQUD07PRE 010101010214
Karen Lucía Gjurovic Sepúlveda		Arquitectura	México	\$ 2.124.210	IQUD07PRE 010101010214
Felipe Eduardo Contreras Bolvarán		Arquitectura	México	\$ 2.124.210	IQUD07PRE 010101010214
Marjorie Solange Jorquera Ponce		Arquitectura <i>Inq. Com.</i>	España	\$ 2.124.210	IQUD07PRE 010101010214

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Marcela Quintana
DRA. MARCELA QUINTANA LARA
Coordinadora (OME)
Oficina Movilidad Estudiantil

MQL/mql
C.C./archivo

Def 1321